

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 161-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por el interesado Sr. **WALDO VENEGAS SOTO-AGUILAR**, en Nota de fecha 26 de Mayo de 2000; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota de fecha 1° de Junio de 2000; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2000-074 de fecha 31 de Mayo de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 26 de Junio y el 25 de Julio de 2000, al Sr. **WALDO VENEGAS SOTO-AGUILAR**, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar actividades de su especialización en la Universidad Autónoma de Barcelona, España..

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 14 de 2000

**MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ**  
**VICERRECTOR SUBROGANTE**

PEC/xhu.

99-126